

**18070** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Jaime Barrero Becerra.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha y con efectos del día 26 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Jaime Barrero Becerra, destinado en el Juzgado Comarcal de Astorga (León).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**18071** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de Juzgado Comarcal a don Diego Arufe Arufe, en concurso de ascenso.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de mayo de 1977, para la provisión en ascenso de Secretarías de Juzgados Comarcales, entre Secretarios de Juzgados de Paz con título de Licenciado en Derecho,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones orgánicas vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretaría que a continuación se indica al Secretario que se relaciona, quien habrá de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Don Diego Arufe Arufe; destino actual, Outes (La Coruña); Secretaría para la que se le nombra, Ribeira (La Coruña).

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados comarcales de Haro; Oliva; Baños de Cerrató; Tamarite de Litera; Vitigudino; Tordesillas; El Espinar; La Puebla; Chantada; Estepa; Lebrija; Vivero; Laguardia; Aller; Aranda de Duero; La Bañeza; Olivenza; Carballino; Alberique; Valencia de Don Juan; Villanueva de los Infantes; Sanxenjo; Guadix; Medina de Rioseco; Priego de Córdoba; San Mateo; Villafranca de los Barros; Ejea de los Caballeros; Borjas Blancas; Quesada; Padrón; San Javier; Pina de Ebro; Archidona; Ripoll; Canjajar; Pravia; Ciudadela; Bermeo; Reinosa; Medio Cudeyo; Villajoyosa; Puebla de Trives; Quiroga; Valencia de Alcántara; Tarazona; Dolores; Loja; Valls; Fregenal de la Sierra; Cariñena; Ortigueira; Tomelloso; Orgiva; Balaguer; Villacarrido; Rute y Arévalo, que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**18072** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos: Don Antonio García-Galán López. Categoría primera. Destino actual: Santander número 2. Plaza para la que se nombra: Madrid número 16 de Instrucción.

Nombre y apellidos: Don Francisco Martínez Martínez. Categoría primera. Destino actual: Villacarrillo. Plaza para la que se nombra: Ubeda.

Nombre y apellidos: Don Juan de Vicente Luna. Categoría segunda. Destino actual: Montilla. Plaza para la que se nombra: Toledo.

Se excluyen las solicitudes formuladas por don Joaquín Luis Sánchez Carrión y don Miguel González Calderón, por haber sido destinados a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Burgos número 2 y de Quintanar de la Orden, respectivamente, por Resolución de 25 de abril último.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas de Bilbao número 4 de Instrucción y de Ribadavia y Valdepeñas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**18073** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por cumplimiento de la edad reglamentaria al Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados, don Emilio Lardies González.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Emilio Lardies González, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Torrijos (Toledo), por cumplir la edad reglamentaria el día 19 de julio próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**18074** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese de don Benjamín Masset Riera en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Arenys de Munt.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto ordenar el cese, a petición propia, de don Benjamín Masset Riera como Secretario interino del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona). El interesado, desde el día siguiente de su cese, quedará en la situación de expectación de destino, en la segunda categoría de Secretarios de Administración Local.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de junio de 1977.—El Director general, Manuel Lejarreta y Allende.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**18075** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se nombra funcionario de carrera propio de dicho Organismo al aspirante que ha superado las pruebas selectivas celebradas para cubrir por oposición libre un plaza vacante de Técnico de Gestión.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, convocadas por Resolución de 11 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 128, de 28 de mayo de 1976), para cubrir por oposición libre, una plaza vacante de Técnico de Gestión,

Esta Dirección, previa aprobación por Orden ministerial de 7 de marzo de 1977 y de acuerdo con lo establecido en la base 10.1 de la citada convocatoria y en el artículo 6.º 7, b) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autó-